

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 025

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO I.P.A.U.S.S. NOTA Nº 65/15 SOLICITANDO TODAS LAS ACREENCIAS
QUE FUERON ELIMINDADAS POR LEY PROVINCIAL 1009 EN EL PRESUPUESTO
DEL IPAUSS 2015, APROBADO POR RESOLUCIÓN DE DIRECTIORIO Nº 546/14

Entró en la Sesión de: 12 MARZO 2015

Girado a la Comisión Nº: C/B

Orden del día Nº: _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 064	20 ENE 2015	HORA 10 ⁴⁸
FIRMA <i>Rucho</i>		

NOTA N° 065/2015
Dir. SECRETARÍA GRAL.
I.P.A.U.S.S.

USHUAIA, 19 ENE 2015

Sr.
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.
Vicegobernador Roberto CROCIANELLI
S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Director a cargo de la Presidencia, y en atención a la instrucción impartida por el Directorio de este Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social, a fin de solicitarle se incluyan en el Presupuesto IPAUSS 2015, aprobado por Resolución Directorio N° 546/14, todas las acreencias que fueran eliminadas por Ley (p) 1009.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Adjunto
-lo indicado en el texto-



JUAN FELIPE RODRIGUEZ
Director por Activos
IPAUSS

A Cargo
Presidencia

7250 > sec. Legislativa

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente y
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Firma los Anexos.